



**ACTA No.849-2022**

Carácter: ordinario  
Fecha: 22 de junio de 2022  
Hora: 08:00 horas

<b>ASISTENCIA</b>				
<b>Nombre Convocado</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistió</b>		<b>Observación</b>
		Si	No	
Juan Guillermo Rojas	Decano	X		
Sandra Patricia Uribe Velásquez	Vicedecana	X		
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Departamento de Formación Profesional	X		
Hugo Alberto Munera Gaviria	Jefe Dpto. de Formación Básica Profesional	X		
Sandra Catalina Ochoa Marín	Jefa Departamento de Extensión y Posgrado	X		
Wilson Cañón Montañez	Jefe Centro de Investigación		X	con excusa
Luz Estella Varela Londoño	Representante de los profesores	X		
Hernán Darío Álvarez Gaviria	Representante de los egresados		X	con excusa
Kevin Fontalvo López	Representante de los estudiantes	X		
Diana Marcela Restrepo Marín	Coordinación de Extensión (invitada)	X		
Mario Cano Vásquez	Coordinación de Bienestar (invitado)		X	con excusa

## **ORDEN DEL DÍA:**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

### **2. APROBACIÓN DEL ACTA No.847 y No.848**

Se aprueba el Acta 847 ordinario del 8 de junio y Acta 848 extraordinaria del 15 de junio de 2022.

### **3. INFORMES**

INFORME DE LA DECANA

INFORME VICEDECANA

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DE EGRESADOS

INFORME DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORES

### **4. ASUNTOS DE JEFATURA Y COORDINACIONES**

### **5. ASUNTOS PROFESORALES**

### **6. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

### **7. ASUNTOS ACADÉMICOS**

### **8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

### **9. VARIOS**

**DECISIONES TOMADAS:**

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
<p>Profesor Wilson Cañón Montañez Jefe Centro de Investigación</p>	<p>Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval:</p> <p><input type="checkbox"/> Seminario de Investigación I en la modalidad de Flexibilización:</p> <p>Estudiante 1085252178, con el proyecto “Saberes y prácticas de las mujeres indígenas y afrodescendientes durante el proceso del parto en Antioquia”, bajo la tutoría de la profesora Claudia Cecilia Álvarez Franco.</p> <p>Estudiante 1020476717, con el proyecto “Efectividad de la intervención educativa multidisciplinaria realizada a los cuidadores familiares de adultos mayores con dependencia y/o enfermedades crónicas que asisten al programa de la alcaldía de Medellín”, bajo la tutoría de la profesora Yadira Cardozo.</p> <p>Estudiante 1017245694, con el proyecto 2021-44750 Red N+ Creando un espacio más seguro - Creación de redes y bases de conocimiento para la protección civil”, bajo la tutoría de la profesora Beatriz Arias López.</p> <p><input type="checkbox"/> Seminario de Investigación II en la modalidad de Flexibilización:</p> <p>Estudiante 1007231243, con el proyecto “<i>Cuidado de sí del estudiante de enfermería de la Universidad de Antioquia durante su proceso de formación universitaria</i>”, bajo la tutoría de la profesora Lucelly García Henao y Dorney Giraldo Giraldo.</p>	<p>Se avalan las solicitudes</p>

<p>Profesora Diana Marcela Restrepo Marín Coordinadora de extensión</p>	<p>Presenta para su respectivo aval:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Administración de medicamentos para estudiantes de pregrado</li> <li>2. Curso de emergencias materno perinatales</li> <li>3. Curso de enfermería ambiental</li> <li>4. Curso Accidente ofídico</li> <li>5. XXV Coloquio nacional de investigación en enfermería: trascendiendo en el cuidado: retos y perspectivas de enfermería.</li> </ol>	<p>Se sugiere para los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermería ambiental: Que se abra la oferta a otros públicos adicionales, como líderes comunitarios, profesores de primaria y bachillerato, sociólogos, y otras disciplinas que estén interesados en esta temática.</li> <li>• Administración segura de medicamentos para estudiantes de pregrado en Enfermería: Aunque los docentes sugieren que sea extensión solidaria, se decide generar cobro como el curso de EKG, dado que el curso tiene taller y uso de laboratorio de simulación y una carga de horas docentes calificada.</li> <li>• Curso de emergencias materno-perinatales para enfermería: Se sugiere que en la publicidad se haga la referencia que es un curso con simulación.</li> <li>• Coloquio Nacional de Investigación en enfermería: Después de analizar la situación, el decano aclara que la Universidad de Antioquia desde el inicio se comprometió en apoyar el evento, sin embargo, se deben aclarar las actividades a realizar por parte de las dos Universidades y la capacidad de respuesta que tiene la UCO en la organización de este evento, por este motivo</li> </ul>
---	---	---

		se cita a una reunión a la Decana de la UCO y los organizadores del evento, para aclarar la situación y los compromisos.
Profesor Hugo Alberto Munera Gaviria jefe Departamento Formación Básica Profesional	Presenta para su aval la hoja de vida para contratación horas cátedra del profesional: 1102717874	Se avala.
Profesora Sandra Patricia Uribe Velásquez Vicedecana	Presenta Acta de la sustentación oral para el ascenso a categoría Titular del profesor Luis Emilio Zea Bustamante.	El Consejo avala para recomendar su ascenso
Profesora Diana Carolina Ocampo	Presenta notificación de culminación de comisión de estudios doctorales, y solicita reintegro a sus actividades docentes sin título.	El Consejo avala el reintegro sin título.
Profesora Sandra Patricia Uribe Velásquez Vicedecana	<p>Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval:</p> <p><input type="checkbox"/> Reconocimiento de cursos aprobados por los estudiantes de la versión 5 que se pasaron a versión 6:</p> <p style="padding-left: 40px;">1026161802 1000400660 1007253233</p> <p><input type="checkbox"/> Reconocimiento de los cursos aprobados de los estudiantes del Doctorado en enfermería que realizaron reintegro:</p> <p style="padding-left: 40px;">43589543 75094049</p> <p><input type="checkbox"/> Según el plan de transición la estudiante de reintegro 1020479563, quien retomaría materias del 3 nivel quedarán en la versión 5 del plan de estudio y se requiere aval para matrícula extemporánea.</p> <p><input type="checkbox"/> Según el plan de transición el estudiante de reintegro 1003235721, ingresaría a</p>	<p>El Consejo avala las solicitudes de reconocimiento de cursos</p> <p>El Consejo avala las solicitudes de matrícula extemporánea</p>

	<p>versión 6 y se requiere aval para matricula extemporánea.</p> <p><input type="checkbox"/> Según el plan de transición la estudiante de reingreso 1234991350, quien retomaría materias del 3 nivel quedarán en la versión 5 del plan de estudio y se requiere aval para matricula extemporánea</p> <p><input type="checkbox"/> Estudiante 1152465364 acepto ser migrado al nuevo pensum versión 6.</p> <p><input type="checkbox"/> Estudiante 1037660333, canceló semestre 2021-2 y por reingreso oferto materias de la versión 5, pero debe ser pasada a versión 6.</p> <p><input type="checkbox"/> Los siguientes estudiantes solicitan autorización para matricular el curso de seminario de investigación 1 en un grupo sin horario: 1.046.704.127 1.035.880.470 1.007.436.573 1.035.438.826</p>	<p>El Consejo avala la solicitud</p> <p>El Consejo avala solicitud de migración a la versión 6</p> <p>El Consejo avala la solicitud para que los estudiantes matriculen el curso</p>
<p>Estudiantes del séptimo semestre: 1035879781 1006999232</p>	<p>Solicitan aval para ver el curso electivo de Heridas como curso opcional, los estudiantes son de versión 4</p>	<p>El Consejo de Facultad avala la su solicitud de ofertarles la electiva, sin embargo, para este semestre, como fue un curso con alta demanda no se tienen cupos disponibles (30) ya que los estudiantes de la versión 5 deben cumplir con este requisito, pero se tendrá en cuenta para el próximo semestre si aún están interesados en este curso.</p>
<p>Profesora Sandra Catalina Ochoa Marín Jefa Departamento de Posgrados</p>	<p>Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval:</p> <p>✓ Semestre de prórroga estudiantes de doctorado: 78.762.005 817552</p>	<p>Se avala las solicitudes</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Solicito de homologar el título actual de la especialización de la Enfermería Oncológica de los siguientes egresados: 1088267703 1087990929</li> <li>✓ Reporte de nota extemporánea de: 32.564.914</li> <li>✓ Dirección de tesis doctoral de la estudiante 57.460.731</li> <li>✓ Solicito cambio de asesor temático del trabajo de investigación monográfico de la estudiante 25.876.509</li> <li>✓ Nombramiento de jurados para la tesis doctoral de la estudiante 55.236.710</li> </ul>	<p>El Consejo solicitará asesoría jurídica para dar respuesta a esta solicitud, se les comunicará que se está realizando la consulta pertinente para darles respuesta.</p> <p>El Consejo avala la solicitud.</p> <p>Se avala como directora de Tesis doctoral a la profesora María de Los Ángeles Rodríguez.</p> <p>Se avala el cambio de asesor por la profesora Berena Patricia Torres Marín.</p> <p>El Consejo avala los candidatos y la coordinadora del programa Doctorado en Enfermería se encargará de elegir los posibles evaluadores para la tesis</p>
<p>Profesora Lucelly García Henao</p>	<p>solicita autorización para que la estudiante Laura Tatiana Becerra Bustamante, estudiante del curso Seminario de investigación II en modalidad de flexibilización, pueda desarrollar su investigación aplicando el instrumento que consiste en la aplicación de entrevistas en modalidad bola de nieve. Se anexa aval del comité de ética de la investigación.</p>	<p>Se avala</p>
<p>Profesora Sandra Catalina Ochoa Marín Jefa Departamento de Posgrados</p>	<p>Solicita aval para la movilidad de la Doctora Elisiane Lorenzini, PhD en Enfermería, de la Universidad de Federal de Santa Catarina - UFSC, Brasil; del 22 al 26 de agosto de 2022 para la realización de actividades académicas con los estudiantes de posgrados en el marco de la jornada de investigación.</p>	<p>Se avala.</p>

Equipo administrativo	<p>presentan las siguientes postulaciones en el marco de las Jornadas Universitarias 2022:</p> <p>Premio a la Investigación Universidad de Antioquia  Beatriz Elena Arias López  Berena Patricia Torres Marín  Alba Luz Rodríguez Acelas  Wilson Cañón Montañez</p> <p>Premio a la Investigación Estudiantil  Estudiantes Mónica López de Ávila y Daniela Yampuezan</p> <p>Distinción Medalla Francisco José de caldas  Profesor Juan Carlos Restrepo Medrano</p> <p>Distinción Egresado Sobresaliente José Felix de Restrepo  Andree Uribe Montoya.</p>	El Consejo avala las postulaciones
Profesora Jasmín Cacante Caballero	solicita formalizar el nombramiento y número de horas plan de trabajo correspondientes para la participación en "Gestores tecnológicos de la Facultad".	El Consejo avala la participación de las docentes en el programa de Gestión Tecnológica con la asignación por plan de trabajo de 125 horas semestrales
Profesora Adriana María Ramírez Barrientos Coordinadora transformación Curricular	Presenta el desarrollo del proceso de transformación curricular.	<p>Después del análisis realizado de la presentación, el Consejo decide reformar los integrantes de la comisión quedando así:</p> <p>Se retira la profesora Leslie Margarita García Blanquicett, quien figuraba como Vicedecana.  Ingresan las docentes Angla Inés Gaviria Vélez, Yadira Cardozo García y María Isabel Lagoueyte Gómez.</p>



